

FECHA: DICIEMBRE 13 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Volteretas mortales"
	"Es suplente de Marte acusada por peculado"
	"Entregan al IPN las instalaciones del CECYT 16"
	"Balacera en festejo de la Virgen; uno murió"
	"Entregan instalaciones"
	"ENTREGAN INSTALACIONES"
	"Gozan de certeza sobre sus tierras"
	"Pleno respeto a derechos, ofrece jefe del Ejecutivo"
	"Advierte Videgaray desanimo en invertir"
	"Derechos humanos, reto a cumplir: Peña Nieto"
	"CNDH: no debemos volver a la engañosa normalidad previa"

INSTITUCIONAL

No se generó Información.

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Prevé PAN contar con el resultado de elección por la tarde: El presidente de la Comisión Estatal Organizadora de la elección panista, Pablo Gómez, confía en que la tarde del 14 de diciembre, día de elección interna para renovar la dirigencia albiazul en Hidalgo, estarán listos los resultados de la contienda. Para ello se apuntaló una estrategia que permita la transmisión de los resultados para que alrededor de las 20:00 horas se conozca al ganador, Alejandro Moreno Abud o Asael Hernández. Cuestionado sobre la queja que amagó con interponer Hernández contra la postulación de Moreno Abud al Comité Directivo Estatal del (CDE) PAN, dijo: "Hasta el momento, después de que la comisión desechó esta queja interpuesta por Asael Hernández Cerón, por lo menos esta comisión no ha sido notificada de trámite o apelación llevada a cabo en otra instancia". Gómez señaló que conforme se acercan las horas para la culminación del proceso, se van definiendo las preferencias. "Se van cerrando los equipos de trabajo y va aumentando el sentir y el actuar de los militantes", consideró. "Hemos hecho un llamado atento a los militantes, a quienes integran los equipos de campaña y a los propios candidatos a mantenerse en la línea de respeto; esperamos sea una elección como siempre hemos pregonado los panistas: de mucha participación", añadió. El responsable de la jornada electoral panista en Hidalgo acotó que el partido busca generar la certeza de que los comicios serán transparentes el próximo 14 de diciembre. "Y evitar ir a alguna impugnación posterior, porque el que gane va a necesitar del otro, y viceversa", señaló. "Ese es el reto que tenemos, que ambos candidatos acepten los resultados, y para que eso suceda necesitamos seguir construyendo certeza en las decisiones que esta comisión vaya tomando", consideró. El conteo de los votos se realizará con la participación del Comité Ejecutivo Nacional albiazul y representantes de ambos aspirantes a la dirigencia estatal. Para la jornada se instalarán 46 centros de votación, en los que 3 mil 231 militantes blanquiazules podrán sufragar. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

El Independiente-Envían hoy material electoral a municipios (Víctor Valera, página 05)

Criterio-Comicios de 2015, un reto político: Las elecciones de 2015 significan para los partidos políticos un reto mayor debido a que no se han cumplido las expectativas anunciadas en el arranque de los distintos gobiernos, consideró Ramón Flores, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD). El perredista advirtió que de no trabajar los institutos políticos en una nueva estrategia, las elecciones a diputados federales serán desairadas y con una mínima participación ciudadana. Flores apuntó que hay desánimo entre los militantes de los partidos políticos y apuntó que aquella esperanza que significaba Enrique Peña Nieto para los priistas, se perdió luego de que en este momento no tiene la aceptación de la gente y ello puede ser suficiente motivo para que sus seguidores, si no votan contra él, tampoco voten a favor. En el caso de las otras organizaciones políticas, dijo que tienen panoramas poco alentadores y citó el caso del PRD, que tendrá que pagar el escrutinio general por los hechos ocurridos en Guerrero y el hecho que el gobernante llegó con la bandera del sol azteca al mandato. La ausencia de determinación de los otros partidos por encabezar una justa demanda por esclarecer los hechos que se han venido sucediendo son factores que tendrán un papel protagónico en las elecciones, que ya arrancaron su fase preparatoria. Para el dirigente estatal del PRD, esa tendencia de desaliento se debe combatir desde estos momentos, brindando a los ciudadanos la posibilidad de participar en un marco de respeto a su voluntad y, sobre todo, que cada uno de los aspirantes tenga por delante una hoja de servicio transparente que permita al elector conocer su vida pública y hasta privada. "Nadie puede arriesgarse con la inclusión de algún candidato que tenga en su currícula antecedentes poco claros", concluyó. **(Jorge Martínez, página 05)**

El Independiente-Deberán cerrar heridas tras interna del PAN: Los resultados de la contienda interna del Partido Acción Nacional (PAN) deberán unir al candidato perdedor con la planilla electa con la finalidad de cerrar heridas, en vísperas de los comicios de diputados federales el próximo año y la elección local de 2016. El candidato ganador tendrá que fortalecer las estructuras panistas, mientras que el perdedor deberá sumarse al trabajo de Acción Nacional, dijo Jorge García Vázquez, dirigente interino del partido. Pidió a los militantes salir a votar por su próximo dirigente para el periodo 2014-2016 y hacerlo con respeto y transparencia. "Exhortamos a todos nuestros compañeros a salir de manera responsable para depositar su sufragio en las urnas y ojalá que no nos involucremos en prácticas de acarreo y compra del voto", agregó. García Vázquez llamó a los panistas a aceptar los resultados de los comicios internos del próximo del domingo. "Será muy importante que ambos candidatos pudieran reunirse a platicar y que esto nos permita establecer la unidad que requiere el partido". **(Víctor Valera, página 05)**

El Sol de Hidalgo-Tres candidaturas a mujeres: Badillo: El presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Gonzalo Badillo Ortiz, expuso que es factible que tres de las siete candidaturas a diputaciones federales por Hidalgo se destinen a mujeres. Porque es un hecho que por ley debe respetarse la equidad de género en la distribución de esas posiciones políticas. Esta vez deben encabezar las fórmulas tres representantes del sector femenino, aseveró, porque no pueden otorgarse solamente suplencias. Expresó que debido a que suman siete distritos electorales en el estado de Hidalgo y no hay manera de distribuir estrictamente el 50 por ciento de las candidaturas entre ambos géneros, prácticamente está definida la proporción. El experimentado priista mencionó que será el 21 de este mes cuando el Comité Ejecutivo Nacional del PRI emita la convocatoria para la selección de candidatos a diputados federales. En ese momento se conocerán exactamente las reglas para desahogar este proceso en Hidalgo y en el resto de las entidades del país. Badillo Ortiz expresó que su partido cuenta con los elementos para dar una "buena pelea" en la próxima contienda electoral. Badillo Ortiz, quien también ocupa la cartera de secretario técnico del Consejo Político Estatal, puntualizó que en enero ya se tendrán candidatos formales en el estado de Hidalgo. Esta ocasión se aplicarán dos tipos de sistemas en el proceso de selección de prospectos. Uno es la convección o asamblea de delegados que es conocida por todos los priistas. Lo novedoso es el nuevo sistema que estableció el Comité Ejecutivo Nacional a través de una Comisión de Postulación de Candidatos. Precisó que este organismo será integrado en el ámbito central y lo preside Antonio González Fernández, quien fue dirigente del priismo. Esta Comisión analizará el perfil de cada uno de los aspirantes desde todos los ángulos para definir quién es la figura que garantiza el triunfo, además de indagar la conducta y honorabilidad de cada uno de los abanderados. **(Redacción, Ojo Política)**

Milenio-Prepara PRI convocatoria para diputados federales (Janet Barragán, página 13)

Uno más Uno-Impugnarán candidatura de Asael Hernández por no informar los gastos de campaña: De un momento a otro, el equipo jurídico de Alejandro Moreno Abud candidato a la dirigencia estatal del PAN interpondrá una impugnación contra la candidatura de Asael Hernández por no dar a conocer los gastos de campaña ante la Comisión Estatal Organizadora del proceso para elegir al nuevo presidente del partido albiazul. Por esta situación, la Comisión Estatal Organizadora emitió una amonestación contra el equipo de Asael Hernández en la sesión celebrada el 10 de diciembre según obra en el resolutivo foliado con el número CEOH/ACUERDO/04. En el documento, la Comisión Organizadora señaló que hasta el 10 de diciembre Asael Hernández no había cumplido con la entrega de informes financieros y de actividades con lo que violó los lineamientos que rigen al PAN de cumplir "con los estatutos, reglamentos, convocatorias y lineamientos en materia de fiscalización". Según el órgano partidista el 21 de noviembre pasado la Comisión Organizadora entregó al equipo de Asael Hernández el oficio CEOH/312014 donde se le pidió la apertura de la cuenta de su campaña, a través de su representante Jovani Miguel León Cruz quien hizo caso omiso al requerimiento. El 3 de diciembre, mediante el oficio CEOH/382014 de nueva cuenta se le pidió a Asael Hernández que proporcionara los informes para que fueran presentados para el 5 y 10 de diciembre lo cual fue ignorado completamente por el aspirante a la dirigencia estatal. Por esa razón en la sesión del 10 de diciembre la Comisión determinó amonestar a Asael Hernández por incumplir con los requerimientos. De acuerdo al equipo jurídico de Alejandro Moreno, la negativa de Asael Hernández de dar a conocer sus gastos de campaña se debe muy posiblemente a que ya supero los topes establecidos de 172 mil pesos por la Comisión Organizadora lo cual es ilegal. Por esa razón la mañana del viernes se interpondrá la impugnación correspondiente para solicitar la anulación de la candidatura del alcalde con licencia de Tezontepec de Aldama. **(Ricardo Montoya, página 04)**

Uno más Uno-Alejandro Moreno aventaja por 23 puntos en nueva encuesta: La revista de presencia nacional, "Acción con Claridad" presentó su última encuesta que realizó a los panistas del estado de Hidalgo que tendrán derecho a votar el próximo domingo 14 de diciembre para la renovación de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes de planilla. Con una muestra de 956 entrevistas vía telefónica dicha publicación dio a conocer los resultados que colocan al candidato Alejandro Moreno Abud, con 23 puntos de ventaja sobre su contrincante. Esto es 10 puntos más que en la encuesta de hace dos semana lo que le da prácticamente el triunfo. Disminuyendo de manera considerable el porcentaje de indecisos, Moreno Abud aventaja en la contienda donde cerca de 3,400 militantes podrán emitir su voto y decidirán quién estará al frente de la diligencia por los próximos 2 años, dando como resultados el siguiente porcentaje: 53.56% para Alejandro Moreno y 30.96% para su oponente teniendo un 15.48% de indecisos. Con un margen de error de +/-3.5%, la publicación también da a conocer la calificación de la anterior administración la cual el 42.2% la califica de buena y el 24.06% la de excelente, resultado que impacta de manera directa en el actual proceso. Al respecto en la casa de campaña del candidato Alejandro Moreno Abud se pronunciaron entusiasmados por dichos resultados que son solo el reflejo de una campaña que desde su inicio ha estado basada en propuestas reales, visitas casa por casa y recorridos por todo el estado de Hidalgo, en busca de votos de las y los panistas hidalguenses. "Hemos escuchado a todas y todos los panistas, tenemos un diálogo franco y permanente con la militancia, reconozco en la mayoría su voluntad por ver un mejor partido, sin duda su actitud positiva se refleja en la capacidad de construir los mejor para el panismo y eso me atañe una gran responsabilidad que estoy seguro se hará realidad el domingo 14 de diciembre y que pondremos en marcha desde el primer día de la administración. **(Redacción, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Sol de Hidalgo-Finalmente, alcalde acató sentencia: El alcalde perredista de Ajacuba, Mario Pacheco Pérez, finalmente entregó documentación con la que comprobó que después de ordenar la suspensión del pago de dieta e impedir la entrada a las reuniones de cabildo, la regidora del PT, Martina Hernández Barrera, ya cobró y está informada de los temas tratados en las asambleas a las que no asistió. Esto lo informó el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Alejandro Habib, quien señaló que el presidente municipal que había incurrido en un desacato parcial a la sentencia del TEEH del pasado 28 de noviembre, finalmente comprobó con documentos su acatamiento. "Entregó una notificación de parte del alcalde, junto con los recibos y copia de un acta en donde ya participa la regidora (en la sesión). Eso implica el cumplimiento de lo que le habíamos requerido", expresó, señalando que aunque se tardó le aplicaron la medida de apremio de la amonestación, sin llegar a una sanción económica. Añadió que antes de este caso "no había precedente de que no se diera cabal cumplimiento a una orden de nuestro tribunal, y solo nos informó que había cumplido pero sin comprobar nada. Fue por eso que requerimos que lo hiciera en un plazo de 24 horas y le impusimos una medida de apremio consistente en una amonestación". Como se informó en su oportunidad, los magistrados del **IEEH** calificaron como indebida la destitución y posterior sustitución de la regidora Martina Hernández Barrera, hecha por Pacheco Pérez, así como la posterior acta de Ayuntamiento en la que toma protesta la suplente. El argumento de los jueces electorales fue que el único que está facultado para separar de su cargo a un regidor u otro representante popular, y sustituirlo, es el Congreso Local, y que en el caso de Ajacuba no se efectuó el procedimiento necesario para separar a Martina Hernández de sus funciones. El caso, subrayó Alejandro Habib, está concluido tras ser cumplida su sentencia. **(Redacción, Ojo Política)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Elecciones intermedias, con mayor ausentismo en zonas urbanas del estado: Las zonas urbanas significan a los partidos políticos el reto a vencer en las próximas elecciones federales, porque son en Hidalgo, las que menos votos aportan en las elecciones intermedias federales, como será el caso de 2015. En comparativos de participación realizados a partir de las tablas de resultados del Instituto Nacional Electoral (INE), de una elección a otra la votación cae hasta 26.8 por ciento, tal como sucedió entre la elección de 2012 y la anterior de 2009. Esta variante se acentúa cuando las elecciones a diputados federales no van acompañadas de las de presidente de la república. Por ejemplo, en el año 2000 cuando hubo elecciones a presidente, senador y diputados, la participación en Hidalgo alcanzó 61.3 por ciento, es decir que de cada diez hidalguenses apenas seis ejercieron su derecho al voto. Pero durante las elecciones intermedias de 2003 esa votación reportó una caída de 5 puntos porcentuales. Mientras que en 2006 otra vez se levantó la votación hasta arriba de 61 puntos porcentuales. Sin embargo, en la jornada de 2009 la participación ciudadana disminuyó en gran medida, pues de cada cien hidalguenses, apenas 38 de ellos participaron con su voto. Y de nueva cuenta se elevó la participación en 2012 llegando a 65.23 por ciento. Dentro de este panorama, se advierte que en esta elección el índice de participación podría estar apenas arriba de los 20 puntos porcentuales. Mientras, en el análisis por distritos y municipios, los menos participativos son las zonas consideradas como urbanas. Tal como históricamente ha sucedido, al menos en las últimas seis elecciones federales, el distrito electoral federal de Huejutla está considerado como una región de alta marginalidad, pero ahí la votación es la más alta, pues cuando votaron por su diputado federal actual se registró una participación ciudadana de más de 71 por ciento. Por el contrario, en Ixmiquilpan, que cuenta con una mayor atención en servicios públicos, educación y seguridad, el porcentaje de participación bajó hasta 62 por ciento. La capital hidalguense, que está considerada al igual que Tulancingo y Tula como las zonas más urbanizadas mantuvieron un índice cercano a los 66 votantes de cada 100 en elecciones de presidente, senadores y diputados; sin embargo, en las intermedias tienen registros entre 38.5 y 42 por ciento. En Pachuca, que concentra en Hidalgo el mayor número de empleos, servicios educativos y públicos, apenas llegaron a las urnas 41 de cada cien. Dentro de los partidos políticos distintas son las versiones en torno a estas caídas en la participación. Por ejemplo, Adolfo Pontigo Loyola, secretario general del PRI, afirmó que ese desánimo le corresponde al INE combatirlo, "no es cosa de los partidos es cosa de la autoridad electoral". Mientras que en el PRD, su presidente Ramón Flores afirmó que hay desaliento en la gente por los resultados de sus autoridades, "la gente no vota porque ya no cree, entonces se debe hacer el análisis hacia adentro de los partidos para, entonces, ponerse a la altura de la circunstancia". **(Jorge Martínez, página 05)**

Criterio-Entrega Olvera tramo carretero: El gobernador Francisco Olvera puso en marcha en Emiliano Zapata un tramo carretero y entregó 415 títulos de propiedad agraria en la comunidad José María Morelos. Jesús Romero, secretario de Obras estatal, informó que la reconstrucción del camino Santa Clara-San José costó 5 millones de pesos y se realizó al ser reclamo de "transportistas, choferes locales, escolares y ofertadores de servicios". El funcionario especificó que la rehabilitación duró seis meses, por lo que se levantó una vialidad alterna para reparar la arteria principal con el apoyo de los dueños de parcelas. Según el titular de Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (Sopot), se socializó esta obra al ocuparse mano de obra, servicio de comedor y acarreo de materiales regionales, a fin de emplear a pobladores de tres demarcaciones. Respecto a la entrega de títulos de propiedad, Cosme Anides, comisariado ejidal, dijo que estos oficios agrarios dan certeza jurídica a familias de la localidad Morelos, fundada en 1951. El Ejecutivo estatal mencionó que los 415 documentos confieren "confianza, paz y patrimonio propio" a los beneficiarios. "No es fácil regular tierras ejidales", pero éste núcleo agrícola decidió en asamblea "con buena voluntad, separar hectáreas y convertirlas en propiedad privada", dijo. Tras asegurar que sostendrá una política municipalista, Olvera comprometió que atenderá las demandas de obra solicitadas por aparceros a través de su dirigente. Alejandro González, alcalde de Emiliano Zapata, achacó que al inicio de su gestión, cuando gobernaba el entonces presidente Felipe Calderón, los municipios tenían limitantes para acceder a programas federales, por lo que valoró las acciones de tenencia de la tierra. Cecilia González, beneficiaria, evocó que los 415 vecinos favorecidos migraron de la Hacienda Malpaís, situada originalmente en Tlanalapa, a la demarcación Morelos, en Emiliano Zapata. Narró que con el arribo de empresas a la zona, los comisariados ejidales de esa época permutaron estas tierras. La Hacienda Malpaís fue nombrada así por el hacendado José Macua. **(Radamés Salanueva, página 10)**

Agenda Hidalguense-El gobernador Olvera entregó títulos de propiedad, circuito carretero y proyectos de autoempleo en el altiplano (Redacción, página web)

Crónica-Certeza para más familias en demarcaciones hidalguenses: Entregó el gobernador, José Francisco Olvera Ruiz, 415 títulos de propiedad a ejidatarios, 125 proyectos generadores de autoempleo e inauguró un tramo carretero en Emiliano Zapata. Olvera Ruiz aseveró que con este tipo de acciones se brinda confianza y certeza jurídica a la población, lo cual permite que los hidalguenses vivan en paz social. Desde la comunidad San José, el titular del Ejecutivo en Hidalgo entregó títulos de propiedad para la tenencia de la tierra, documentos agrarios, proyectos de autoempleo para beneficiar a habitantes de Almoloya, Apan, Emiliano Zapata, Tepeapulco y Tlanalapa. "Entregar 415 títulos significa darle al mismo número de familias la confianza de poseer un patrimonio"; destacó que gracias al trabajo conjunto de los tres niveles de gobierno logran este tipo de acciones para favorecer a la gente de Hidalgo. El mandatario, al entregar los proyectos de autoempleo, subrayó que "algo que distingue a los hidalguenses es que son gente de trabajo para sacar adelante a sus familias". Previo a la entrega de documentos agrarios y proyectos de autoempleo, inauguró el circuito carretero Santa Bárbara-Santa Clara, el cual tuvo una inversión de 4.64 millones de pesos. La reconstrucción de la carpeta asfáltica beneficiará a 2 mil 668 habitantes de ambas comunidades, el tramo comprende 1.93 kilómetros. Erick Zamora Arteaga, delegado federal del Registro Agrario Nacional (RAN) en Hidalgo, confirmó que 121 ejidatarios de la comunidad, tendrán su patrimonio asegurado para ellos y sus familias. Agradeció a Francisco Olvera y su equipo de trabajo, por apoyar a los ejidatarios a reunir todos los documentos para agilizar los trámites de dichos títulos. El delegado federal mencionó que se han entregado 28 mil documentos en todo el estado, en los más de mil 200 ejidos existentes en éste. **(Alberto Quintana, página 03)**

Milenio-Entrega Olvera títulos de propiedad en el Altiplano (Redacción, página 08)

El Independiente-Entrega gobernador títulos de propiedad en el Altiplano (Redacción, página 03)

Plaza Juárez-Brindan certeza jurídica a la población (Natalia López, página 3A)

El Sol de Hidalgo-Entrega Olvera títulos de propiedad (Redacción, página 10A)

News Hidalgo-Gobernador JFOR entrego títulos de propiedad en el altiplano (Redacción, página web)

Uno más Uno-Gobernador entrega títulos de propiedad a ejidatarios de Emiliano Zapata (Redacción, página 05)

Crónica-Priorizan obras de salud y educación: En 2015 las obras carreteras, en tema de salud y educación serán una prioridad para el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, con el presupuesto aprobado por el Congreso de la Unión y la federación, afirmó Alberto Meléndez Apodaca, secretario de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano (Sepladerym). Además de las acciones para municipios incluidos en la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), programa que aplica el gobierno federal para abatir los rezagos de pobreza y marginación. Para Olvera Ruiz es fundamental trabajar de forma coordinada con los gobiernos federal y municipal, para hacer frente a esta problemática social y seguir avanzando en el desarrollo de las comunidades. Respecto a la reubicación de la Central de Abasto, el funcionario manifestó que es uno de los proyectos que tiene la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), por lo cual se mejoran las condiciones, infraestructura, seguridad y se aplican recursos para regularizar el sistema eléctrico. Destacó que el gobierno del estado está atento a las acciones que se ejecutan, ya que los comerciantes colaboran de manera coordinada para cumplir con estos objetivos. **(Alberto Quintana, página 03)**

El Independiente-Ajustan diputados periodo de pago de tenencia: El Congreso de Hidalgo modificó el artículo 37 de la Ley de Hacienda para ajustar el periodo de pago del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos y se mantenga de enero a abril en los años, en que no es decretado el canje general de placas. De acuerdo con lo aprobado por los legisladores locales, solo en años en que decreta el canje, el plazo de pago del impuesto será en función del último dígito de la placa de circulación. En la Ley de Control Vehicular para la entidad, aprobaron que la Secretaría de Finanzas y Administración desincorpore a los autos del Registro vehicular estatal, cuyas placas hubieran perdido vigencia con motivo de un canje general de placas. Además, es precisado que el contrato o endoso de compra-venta de automotores deberá contener el precio pactado en la operación. En la Ley del Sistema de Administración Tributaria es pretendido modificar disposiciones transitorias, ya que la reforma hacendaria del gobierno de la República obliga a posponer la fecha de arranque de dicho sistema. Los diputados establecieron que en la Ley de Hacienda para los municipios se deberá señalar en convenios con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) o cualquier otro prestador de servicio, los elementos necesarios para la determinación de tasas o tarifas aplicables. Esto, al respetar principios de proporcionalidad y equidad para todos los contribuyentes sujetos al mismo, tras asegurar la suficiencia financiera del municipio con la finalidad de prestar el servicio. **(Redacción, página 04)**

El Sol de Hidalgo-Facilitarán espacios para propaganda: La administración del gobernador Francisco Olvera firmó con la Junta Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) un convenio de colaboración para el otorgamiento de insumos que serán requeridos con motivo de la jornada electoral de 2015, para renovar el Congreso de la Unión. Fue el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma, quien rubricó este convenio con el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE, José Luis Ashane Bulos. El convenio considera la facilitación de parte del gobierno del estado al INE de bastidores y mamparras propiedad del gobierno del estado de uso común para la colocación de propaganda electoral de los partidos políticos dentro del Proceso Federal Electoral 2014-2015. El encargado de la política interna del estado refrendó el compromiso del gobernador Francisco Olvera Ruiz por coadyuvar en cualquier actividad tendiente a motivar la participación democrática de la ciudadanía para elegir a sus representantes populares. **(Redacción, Ojo Política)**

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Espera alcalde cumplir los 40 kilómetros de ciclovías: El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, dijo confiar en que el ayuntamiento capitalino pueda completar la ejecución de los 40 kilómetros de ciclo vías planeados al inicio de su gestión. García dijo que 2014 fue un año donde la recaudación de impuestos se incrementó 30 por ciento, lo que permitirá al municipio acceder a mayores participaciones federales y plantear un escenario positivo para 2015 en proyectos de infraestructura. "(El proyecto de las ciclovías está planeado) desde el bulevar Colosio, en inmediaciones del Instituto de Policía, cruzar hasta Punta Azul y de ahí conectar hasta Ciudad del Conocimiento". Según el edil priísta, actualmente se han ejecutado 20 kilómetros de senderos. En cuanto a mantener los niveles de recaudación de impuestos que la administración reporta hasta el momento, dijo que en 2015 se preservarán estrategias como descuentos en el pago del predial, así como el otorgamiento de un seguro contra robo de viviendas a los contribuyentes cumplidos. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

Crisis de credibilidad

Por si algo faltara para abonarle al descrédito gubernamental, recrudescido a partir de la desaparición de 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa, ahora surge una nota del diario estadounidense *The Wall Street Journal*, sobre la casa del secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en un lujoso club de golf en el Estado de México, límites con Hidalgo, denominado Malinali. Una encuesta reciente de ISA, muestra el ánimo social, y la creciente caída en la credibilidad de nuestros gobernantes. De hecho, el presidente Enrique Peña Nieto, está en niveles mucho más bajos que sus dos antecesores, los dos panistas, Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa. Las recientes declaraciones de los titulares de la Sedena y Marina Armada de México, también abonan al encono nacional y ponen en riesgo la estabilidad de nuestro país, hoy en una severa crisis por hechos como el de Ayotzinapa, la Casa Blanca de Angélica Rivera, esposa del presidente Peña Nieto. Y ahora, el caso de Videgaray, quien adquirió su casa en Malinali, mediante un crédito otorgado por la misma empresa que construyó la casa de Angélica Rivera. La ciudadanía ha perdido credibilidad en sus autoridades y de acuerdo con las encuestas recientes, no hay confianza en nuestras autoridades, en los partidos políticos, en los legisladores, en los jueces, en las fuerzas castrenses. En junio del próximo año, más de 70 millones de mexicanos en edad de votar, serán llamados a las urnas para elegir a sus diputados federales, justo cuando la credibilidad en los partidos políticos es la más mínima de los últimos tiempos. Mucho tendrá que hacer el gobierno y los partidos políticos para resolver el entuerto y recuperar la confianza perdida, pero el escenario actual no permite avizorar una luz en el camino, que nos permita volver a creer en nuestras autoridades. En Hidalgo, los 10 partidos políticos, se alista para definir a sus candidatos y su mayor reto será llevar a los votantes a las casillas. Algo verdaderamente complicado.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que quienes se van bien servidos con el erario municipal son los regidores de **Tula de Allende**, quienes se llevarán en aguinaldo cada uno el equivalente a un mes de su dieta, que en conjunto suma más de medio millón de pesos. El problema es que la propia **Auditoría estatal** había sugerido en días pasados que a los assembleístas de los municipios no se les otorgara esta prestación porque ellos no reciben un salario; sin embargo, dicen que el alcalde **Jaime Allende** decidió dárselos porque tiene deuda con los regidores. ¿Será?

:Que luego de darse a conocer una supuesta lista del **PRI** con los posibles nombres de quienes abanderarán las diferentes regiones rumbo a las elecciones federales, ayer en **Tulancingo** se reunieron los principales actores políticos de esta región, **Jorge Márquez, Luis Alberto Marroquín y Enrique Macedo**, para mandar un mensaje a sus adversarios políticos y a su partido que entre ellos existe unidad, por lo que los tres están de acuerdo en que quien llegue a encabezar la candidatura, los demás se sumarán a su proyecto.

CARTA A SANTA

Dicen que el alcalde de Pachuca, Eleazar García ya escribió su carta a Santa Clós, en la que pide ahora sí terminar el velatorio que era para Día de Muertos, la calle Guerrero, que era para el Buen Fin y a ver si le cumplen los vidrios que quiere poner en los portales de Plaza Juárez.

(Redacción, página 03)

Milenio-Función Sabatina...**LA ESTELAR****Asael Hernández vs Alejandro Moreno**

La pelea de esta semana se centró en los dos panistas que buscan tener el control del partido blanquiazul en el estado, pues será mañana cuando los militantes elijan a su nuevo líder estatal. Por un lado, el alcalde con licencia, Asael Hernández, busca cambiar el viejo estilo panista para ganar elecciones; y por otro lado, Alejandro Moreno, busca quedarse nuevamente como líder del partido, para continuar con los pendientes que dejó como vengarse de que actualmente el PAN se ha convertido en la cuarta fuerza política de Hidalgo. La batalla termina y es momento de elegir al nuevo líder, que según las estadísticas, sería otra vez más de lo mismo.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Como parte de las actividades con que el gobernador cierra el año, esta la visita realizada al Altiplano donde insistió en la importancia de la certeza jurídica para la tierra que poseen, de ahí que enfatizó lo importante de sumar voluntades con autoridades involucradas para incrementar el número de personas que tengan sus títulos de propiedad; además claro de potenciar estrategias para apoyar a los jóvenes, con varios de los proyectos relacionados al autoempleo.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Jesús Romero: Romero Quintanar, como titular de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ante las complicaciones en diversas zonas de la entidad, especialmente las de Pachuca, opta por mantener una postura afable. Informa de las labores que a él competen y deja claro que el trabajo requiere tiempo, pues no se trata de medio cumplir, sino ejecutar todo bajo óptimos estándares.

Abajo-Adolfo Ochoa: Dentro de la geografía estatal son varias las zonas donde los habitantes no ven claro, porque "a estas alturas del partido" simplemente no tienen certeza acerca del trabajo realizado por el alcalde, como en el caso de Nopala de Villagrán. En el olvido permanecen varios asuntos que la población pidió encarecidamente a edil, habrá que ver cómo se desarrollan las acciones en esta demacración.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:**PROCESO**

Este domingo, la militancia panista en Hidalgo elegirá a su nuevo dirigente estatal. Asael Hernández y Alejandro Moreno son las opciones entre las cuales los blanquiazules votarán para elegir a quien los presidirá durante los próximos dos años. Los seguidores de Hernández anunciaron que impugnarán la candidatura de su contrincante por lo cual el proceso de mañana será un trámite ya que el resultado surgirá de los tribunales electorales. Mientras tanto, los panistas van en una carrera contra el tiempo ya que el proceso federal para elegir diputados ya inició y en

Acción Nacional Hidalgo, no hay ni idea sobre su destino en esta elección.

TEMPORADA

Los congestionamientos en el centro de Pachuca se intensificaron con la llegada de la temporada decembrina. Compradores, paseantes y en general vecinos del primer cuadro de la ciudad ya son víctimas de largas filas en todas partes, además del intenso tráfico vehicular que satura las calles. Las obras inconclusas en la calle de Guerrero y la construcción del Tuzobús se suman al problema que es transitar, en auto o a pie por esta zona de la capital hidalguense.

ROBOS

Desafortunadamente ya iniciaron los reportes de asaltos a cuentahabientes y personas en zonas comerciales de la entidad. El pago de aguinaldos y el comercio propio de la temporada son el clima ideal para pillos que están al acecho de un descuido para tomar provecho.

SALDO

El fervor guadalupano no tuvo un saldo blanco y en las carreteras estatales hubo varios incidentes viales. El viernes por la mañana en la carretera México-Pachuca se registró una carambola que generó largas filas de vehículos detenidos. En las inmediaciones de la Basílica Menor de Pachuca, el operativo para cerrar la avenida Juárez derivó en severos taponamientos viales durante todo el día.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Pleno respeto a derechos, ofrece jefe del Ejecutivo: El presidente **Enrique Peña Nieto** anunció acciones con la participación de expertos y sociedad civil para garantizar y fortalecer la protección de los derechos humanos en **México**. Al entregar el **Premio Nacional de Derechos Humanos 2014**, dijo que quienes tienen una responsabilidad pública deben renovar su compromiso para que los preceptos de las leyes en materia de derechos humanos sean efectivamente una realidad. "Esto implica todo un proceso de cambio, de mente, de actitud, de aptitud, de capacidad y de compromiso de todos quienes son autoridades y de la sociedad en su conjunto. Debemos asumir nuestros deberes y obligaciones y ajustar todo lo que tengamos que ajustar para asegurar el pleno respeto a los derechos fundamentales de todas las personas", asentó. Tras galardonar a **Juan Manuel Estrada** y entregar una mención honorífica a Mayela García por su labor en defensa de los derechos humanos, indicó que su administración hace su parte "y vamos a hacer mucho más". "A pesar de estos avances legales e institucionales, aún prevalecen desafíos importantes que no debemos ni vamos a ignorar. Tenemos que hacer más, mucho más, para garantizar en nuestro país los derechos inherentes a todo ser humano". Detalló que hace dos semanas presentó en **Palacio Nacional** 10 medidas para mejorar las condiciones de seguridad y justicia en el país, y que una de ellas se refiere a acciones prioritarias para fortalecer y poner al día distintos instrumentos que protegen los derechos humanos. Mencionó la actualización del marco jurídico en los rubros de tortura y desaparición forzada. Por lo que si se aprueba la iniciativa presidencial del 1 de diciembre, se facultará al **Poder Legislativo** para expedir leyes generales en ambas materias. Dijo que con ello se podrán homologar en todo el país los tipos penales de tortura y desaparición forzada de personas, así como las reglas para su prevención, investigación y sanción. La segunda acción es el mejoramiento de los protocolos y procedimientos para prevenir y sancionar con mayor eficacia los casos de tortura, desaparición forzada de personas y ejecución extrajudicial. El jefe del **Ejecutivo federal** instruyó al gabinete de seguridad para que, en la atención de estos delitos, se adopten las mejores prácticas internacionales, a fin de garantizar investigaciones oportunas, exhaustivas e imparciales, que garanticen el derecho a la justicia, así como la reparación integral del daño a las víctimas. La siguiente acción es la creación de nuevos mecanismos e indicadores en materia de derechos humanos, por lo que para garantizar el acceso a la justicia, la verdad y la reparación, el gobierno federal promoverá nuevos esquemas de seguimiento, en coordinación con la **CNDH** y con la participación de organizaciones de la sociedad civil, defensores de derechos humanos e instituciones académicas. También se creará un **Sistema Nacional de Búsqueda de Personas No Localizadas** y para ello se instalarán **Comités Estatales de Búsqueda** y se creará un **Sistema Nacional de Información Genética**, para facilitar la identificación de personas no localizadas, y se establecerán estándares de calidad para el funcionamiento de los servicios forenses en todo el país. El primer mandatario expuso que hoy cada una de las procuradurías estatales tienen información, pero que está dispersa. Afirmó que se busca sistematizar esta información para tener instrumentos de una mejor búsqueda y una mayor y más rápida identificación de personas desaparecidas. "Hoy ya existen esfuerzos en esta materia, pero tenemos que articularlos y consolidarlos en un sistema nacional", expuso **Peña Nieto. (Francisco Reséndiz, primera plana)**

La Jornada-CNDH: no debemos volver a la engañosa normalidad previa: En algunas regiones del país los derechos humanos están en crisis, aseguró el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez. Los oprobiosos hechos de Iguala y Tlatlaya no son producto de una generación espontánea; se gestaron paulatinamente desde hace tiempo, y las manifestaciones en calles y plazas son expresión de hartazgo ante la impunidad, de indignación por la complicidad entre algunas autoridades y delincuentes, y de inconformidad ante los abusos de poder y la falta de respuesta de las autoridades a las demandas por un país más justo e incluyente, dijo. Frente al presidente Enrique Peña Nieto, el *ombudsman* nacional lanzó varias interrogantes: ¿Dónde estaban las instituciones de seguridad del Estado que debían prevenir los riesgos y amenazas a la seguridad interior y al orden público? ¿Qué hacían las autoridades competentes de los distintos niveles de gobierno cuando acontecían estos deleznable episodios? ¿Cómo pudimos llegar a tal grado de deterioro social e institucional en esas regiones del país?

Preludio de la barbarie

González Pérez llamó también a entender la complejidad del enojo colectivo; el riesgo de erosión de la legitimidad gubernamental obliga a un cambio de actitud, de estrategia y de discurso. No se trata de rediseñar el país, sino de definir prioridades, señaló. Después de lo ocurrido en Tlatlaya y Ayotzinapa, destacó, no puede haber vuelta a atrás ni hay manera de recuperar la engañosa normalidad previa, porque era anómala, estaba asentada, en parte, en la simulación, la ausencia de información pertinente, la desidia, la indolencia y la falta de responsabilidad pública de quienes propiciaron ese estado de cosas. El malestar social llena calles y plazas, está muy difundido, pero no se limita sólo a esos dos casos, y en realidad éstos han catalizado un largo proceso de frustración de expectativas iniciado años atrás, pero que no fue advertido con oportunidad en sus diferentes vertientes económicas, sociales y culturales, indicó. Durante la entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos 2014 a Juan Manuel Estrada Juárez, de la organización Find, el *ombudsman* ubicó la violencia, la inseguridad, la corrupción y la impunidad como fenómenos causantes de dolor e indignación, así como de un sentimiento de desconfianza hacia las instituciones; de malestar, de fractura en el estado de derecho, así como una percepción de lejanía e indiferencia de las autoridades ante los reclamos de la sociedad". Presentes además en la ceremonia otros funcionarios federales responsables de la seguridad y las garantías individuales, como el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, mas no así el procurador Jesús Murillo Karam, el presidente de la CNDH dijo que atender el tema de la impunidad es imperativo, pues representa el mayor flagelo que debemos erradicar. La impunidad, subrayó, alienta a los transgresores de la ley, mina la confianza en las instituciones, atropella el ordenamiento jurídico vigente y humilla a las víctimas. Nadie puede mantenerse indiferente o aceptarla, pues ésta es el preludio de la barbarie. En el acto, donde además Mayela García Ramírez recibió mención honorífica por su labor en defensa de los derechos de las mujeres, González Pérez lamentó que los legítimos y variados reclamos de justicia y de verdad se hayan visto afectados por las acciones de grupos minoritarios violentos, que quisieron generar un contexto de ruptura y de polarización social. México requiere entender y atender su realidad, volverse a escuchar y dialogar para buscar la paz, la verdad y la justicia. Debe aplicarse la ley a quien ejerza violencia afectando derechos de terceros. Pero también, demandó, es obligación de la autoridad dar cauce a las muestras de descontento, escuchar las necesidades expresadas y generar canales o vías para responderlas efectivamente. Por complejas que sean las circunstancias, México no puede permitir el debilitamiento de su estado de derecho. Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes. Señor licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; señor licenciado Miguel Osorio, Secretario de Gobernación; señor licenciado Javier Hernández, representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas; respetables miembros del presidium; distinguidas personalidades que nos acompañan en esta ceremonia de premiación; amigos de los medios de comunicación; señoras y señores. Los derechos humanos están en crisis en algunas regiones de nuestro país. Ante este panorama adverso, hoy se entrega el Premio Nacional de los Derechos Humanos 2014. A 66 años de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el anhelo por vivir bajo el paradigma de respeto pleno a la dignidad humana sigue vigente. La conquista y reconocimiento de estos derechos aún enfrentan desafíos múltiples y en México atraviesan una etapa muy compleja. Casos tan condenables como los de Iguala y Tlatlaya han sacudido nuestra consciencia. Calles y plazas se llenan de personas que protestan, dando visibilidad a exigencias que hasta hace poco estaban dispersas. Existe un malestar social muy difundido, pero no necesariamente tiene su origen y se limita a estos casos, los cuales más bien han catalizado un largo proceso de frustración de expectativas iniciado años atrás, pero que no fue advertido con oportunidad en sus diferentes vertientes económicas, sociales y culturales. La violencia, la inseguridad, la corrupción y la impunidad han provocado, además de dolor e indignación, un sentimiento de desconfianza hacia nuestras instituciones, de malestar, de fractura en nuestro Estado de Derecho, así como una percepción de lejanía e indiferencia de las autoridades ante los reclamos de la sociedad. Las manifestaciones son una expresión de hartazgo ante la impunidad, de indignación por la complicidad entre algunas autoridades y delincuentes, y de inconformidad ante los abusos de poder y la falta de respuesta de las autoridades a las demandas por un país más justo e incluyente. Los oprobiosos hechos de Iguala y Tlatlaya, no son productos de una generación espontánea. Las condiciones que los propiciaron se gestaron paulatinamente desde hace tiempo. Los mexicanos tenemos un reclamo de justicia y de verdad. Dónde estaban las instituciones de seguridad del Estado que debían prevenir los riesgos y amenazas a la seguridad interior y al orden público. Qué hacían las autoridades

competentes de los distintos niveles de Gobierno, cuando acontecían esos deleznable episodios. Cómo pudimos llegar a tal grado de deterioro social e institucional en esas regiones del país. Los reclamos de justicia y de verdad tienen diversos medios de expresión. Las manifestaciones públicas son tal vez el medio más visible de protesta, la cual también ha encontrado espacios para surgir en múltiples ámbitos como los académicos, los culturales, los periodísticos y en las redes sociales. Desafortunadamente, este ejercicio legítimo de derechos se ha visto afectado por las acciones de grupos minoritarios violentos que, ante las circunstancias que atravesamos, quisieran generar un contexto de ruptura y polarización social. La injusticia, la mentira y la violencia, sea cual sea su origen, agreden y debilitan a México. La verdad, la transparencia, el imperio de la ley y el diálogo nos fortalecen y dignifican a todos. Es imperativo atender el tema de la impunidad, que es el mayor flagelo que debemos erradicar; impunidad que alienta a los transgresores de la ley, mina la confianza en las instituciones, atropella el ordenamiento jurídico vigente y humilla a las víctimas. No podemos mantenernos indiferentes o aceptar la impunidad. La impunidad, es el prelude de la barbarie. La esperanza de una convivencia pacífica, armónica y apegada a la ley, sólo se podrá concretar si la defensa y protección de los derechos humanos se asume como el eje de toda actuación del poder público. Coincido con las voces que han expresado la necesidad de conjugar tres dimensiones básicas, para posibilitar la vida en común en nuestro país, las cuales son: el ejercicio pleno de las libertades y derechos; la construcción de un piso común de satisfactores materiales y culturales que propicie la cohesión e inclusión social y el fortalecimiento de un Estado de Derecho que en verdad sea digno de tal nombre. En esta lucha por la vigencia de los derechos humanos, la participación activa de la sociedad civil es indispensable. Los defensores de derechos humanos son, con frecuencia, la primera voz de denuncia de los abusos y las omisiones de la autoridad; aportan a la construcción de modernas ciudadanías que fomentan la participación directa, activa y propositiva en los espacios públicos, dando cauce a las legítimas demandas y reivindicaciones sociales, que permitan a todas las personas, en igualdad de condiciones, acceder al pleno goce de sus derechos, sin exclusión, marginación o discriminación alguna. Éstos son los casos de Juan Manuel Estrada Juárez y de Mayela García Ramírez. El ingeniero Estrada Juárez se ha distinguido por la defensa de los derechos humanos de los menores. Ha sido un promotor de rescate de niños que han sido víctimas de robo, desaparecidos, sustraídos o separados de diferentes maneras del seno familiar, y de la protección de sus padres con diversos propósitos. Por su parte, la licenciada García Ramírez, se ha distinguido por sus trabajos en favor de los derechos de las mujeres, mediante el apoyo a madres solteras, la denuncia de feminicidios, la promoción de leyes y protocolos de seguridad, la lucha contra la violencia de género y el apoyo para recuperar la custodia de los hijos. La actividad diaria de todos los defensores y de las organizaciones de la sociedad civil están modificando, para bien, nuestra realidad. Es por ello, que en este acto quiero reconocer pública y expresamente ese esfuerzo. Si bien hoy distinguimos a dos personas genuinamente comprometidas con la causa de los derechos humanos, el premio, simbólicamente, considero que lo merece toda la sociedad civil organizada. Promoveré que en sus próximas entregas, este Premio Nacional tenga una difusión más amplia y una mayor participación, a efecto de que se fortalezca y consolide como un reconocimiento a quienes son factor de cambio y ejemplifican lo mejor de nuestra sociedad. Señor Presidente. Distinguidas invitadas e invitados: No puede haber vuelta atrás. No hay manera de recuperar la engañosa normalidad que como país teníamos antes de los hechos de Iguala o Tlataya, porque era anómala, estaba sentada en parte en la simulación, la ausencia de información pertinente, la desidia, la indolencia y la falta de responsabilidad pública de quienes propiciaron ese estado de cosas. Revisemos autocríticamente el camino andado e intentemos reorientar nuestras acciones; entender la complejidad del enojo colectivo y el riesgo de erosión de la legitimidad gubernamental, obliga a un cambio de actitud, de estrategia y de discurso. No se trata de rediseñar el país, sino de establecer prioridades. En este aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, tenemos la oportunidad histórica no sólo de superar la situación actual, sino de redefinir para bien; el futuro de México. Lo haremos, si sabemos entender y atender nuestra realidad; si volvemos a escucharnos y podemos dialogar para buscar la paz, la verdad y la justicia. Este entendimiento y reflexión nos darán la oportunidad de evolucionar como individuos y como sociedad, y encauzar nuestras diferencias. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con sustento en el reconocimiento pleno de la dignidad humana y en ejercicio de su autonomía, acompañará todo esfuerzo que desde las instituciones y la sociedad civil se emprenda con objeto de concretar ese México pacífico, próspero, justo e incluyente al que aspiramos. Es urgente ubicar en el centro de toda la Administración Pública la defensa y protección de los derechos humanos y la atención integral a las víctimas. Es un requisito indispensable para todo acto de gobierno. Todo el apoyo al ejercicio de la libertad de expresión y de la protesta pacífica, dentro del marco de la ley, y la aplicación estricta de la misma a quien ejerza violencia, afectando derechos e intereses de terceros. Es obligación de la autoridad dar cauce a las muestras de descontento, escuchar las necesidades expresadas y generar canales o vías adecuadas para responder a ellas efectivamente. También, lo es la oportuna y debida aplicación de la ley, la cual lleva implícito el respeto a los derechos humanos. Por complejas que sean las circunstancias, México no puede permitir el debilitamiento de su Estado de Derecho. Muchas gracias. **(Rosa Elvira Vargas, primera plana)**

Excelsior-Derechos humanos, reto a cumplir: Peña Nieto: El presidente Enrique Peña Nieto afirmó que, a pesar de los avances legales e institucionales en materia de derechos humanos, “aún prevalecen desafíos importantes que no debemos ni vamos a ignorar. Manifestó que quienes tienen una responsabilidad pública deben renovar su compromiso para que los preceptos de las leyes en esta materia sean efectivamente una realidad en el país. Durante la entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos, el primer mandatario aseveró que lo anterior implica todo un proceso de cambios, de mente, de actitud, de aptitud, de capacidad y de compromiso de todos quienes son autoridades y de la sociedad en su conjunto. Reveló que de 2012 a la fecha se ha reducido 60% las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) al gobierno federal. Luis Raúl González Pérez, presidente de la CNDH, afirmó que las manifestaciones sociales son una expresión de hartazgo ante la impunidad, de indignación por la complicidad entre algunas autoridades y delincuentes y de inconformidad contra los abusos de poder y la falta de respuesta de las autoridades a las demandas por un país más justo e incluyente. Este año, el premio fue otorgado a Juan Manuel Estrada Juárez, quien pidió por la niñez y en especial por las víctimas del albergue de Rosa del Carmen Verduzco, *Mamá Rosa*, en Morelia, Michoacán.

PEÑA LLAMA A ENCARAR DESAFÍOS EN DERECHOS

Si bien se ha avanzado mucho en la salvaguarda, defensa y protección de los derechos humanos en México a lo largo de este gobierno, reduciéndose las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en 60 por ciento, lo cierto es que aún predominan severos desafíos que debemos afrontar y resolver entre todos, autoridades y sociedad civil, reconoció el presidente Enrique Peña Nieto. El Ejecutivo sostuvo que “a pesar de estos avances legales e institucionales, aún prevalecen desafíos importantes que no debemos ni vamos a ignorar. Tenemos que hacer más, mucho más, para garantizar en nuestro país los derechos inherentes a todo ser humano”. En este sentido, el mandatario pidió a los gobernantes de todos los órdenes de gobierno asumir esta obligación ética: “quienes tenemos una responsabilidad pública, debemos renovar nuestro compromiso para que los preceptos de las leyes en esta materia sean efectivamente una realidad en nuestro país. Esto implica todo un proceso de cambios, de mente, de actitud, de aptitud, de capacidad y de compromiso de todos quienes son autoridades y de la sociedad en su conjunto”, insistió. De una u otra manera, Peña comentó los señalamientos que hiciera el *ombudsman* nacional, Luis Raúl González Pérez, quien le demandó que para entender la complejidad del enojo colectivo traducido en la toma y marchas en las calles, es obligado en el gobierno “un cambio de actitud, estrategia y discurso”, señalándole además que hay crisis de derechos humanos en zonas importantes del país. Y en efecto, añadió el titular de la CNDH, dar todo el apoyo al ejercicio de la libertad de expresión y de la protesta pacífica en el marco de la ley, pero también “la aplicación estricta de la misma a quien ejerza violencia, afectando derechos e intereses de terceros”. Al entregar en Los Pinos el Premio Nacional de los Derechos Humanos 2014 a Juan Manuel Estrada, Peña Nieto aseveró que hay que hacer realidad el andamiaje legal que se ha construido en los últimos años y también se requiere, con el apoyo del Congreso, dijo, actualizar el marco jurídico en los temas de tortura y desaparición forzada, mejorar protocolos para prevenir y sancionar con eficacia estos casos, crear nuevos mecanismos e indicadores en materia de derechos humanos, generar un Sistema Nacional de Búsqueda de Personas No Localizadas y publicar el Reglamento de la Ley General de Víctimas. En todos estos asuntos, consignó Peña Nieto, “debemos asumir nuestros deberes y obligaciones, y ajustar todo lo que tengamos a ajustar para asegurar el pleno respeto a los derechos fundamentales de todas las personas. En esta misión, el gobierno de la República está haciendo su parte y vamos a hacer mucho más”, le garantizó a su auditorio. González Pérez, con menos de un mes en su calidad de *ombudsman*, se mostró preocupado e indignado por los casos de Iguala y Tlatlaya que ha sacudido la conciencia social y evidenciado un malestar comunitario que ya se venía gestando de tiempo atrás. Ante el Ejecutivo, en esta ceremonia realizada en el Salón Adolfo López Mateos de Los Pinos, el funcionario indagó en voz alta sobre ambas tragedias: “¿Dónde estaban las instituciones de seguridad del Estado que debían prevenir los riesgos y amenazas a la seguridad interior y al orden público? ¿Qué hacían las autoridades competentes de los distintos niveles de gobierno cuando acontecían esos deleznable episodios? ¿Cómo pudimos llegar a tal grado de deterioro social e institucional en esas regiones del país?” En ese sentido, quien fuera también abogado de la UNAM resaltó que en México la violencia e inseguridad, corrupción e impunidad han provocado, además de dolor e indignación, un sentimiento de desconfianza hacia nuestras instituciones, de malestar, de fractura en nuestro Estado de derecho, “así como una percepción de lejanía e indiferencia de las autoridades ante los reclamos de la sociedad”. A su juicio, “los derechos humanos están en crisis en algunas regiones de nuestro país”; le dijo al Ejecutivo que “los oprobiosos hechos de Iguala y Tlatlaya no son producto de una generación espontánea”, y que “las condiciones que los propiciaron se gestaron paulatinamente desde hace tiempo”. Hoy día los mexicanos “tenemos un reclamo de justicia y de verdad”, ratificó. Por lo demás, afirmó el *ombudsman*, “las manifestaciones son una expresión de hartazgo ante la impunidad, de indignación por la complicidad entre algunas autoridades y delincuentes y de inconformidad por los abusos de poder y la falta de respuesta de las autoridades a las demandas por un país más justo e incluyente”.

Diagnóstico

La situación de los derechos humanos en el país en voz de los protagonistas:

- Las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) hacia el gobierno federal se han reducido en 60 por ciento.
- El *ombudsman* nacional, Luis Raúl González Pérez dijo que los derechos humanos están en crisis en algunas regiones de nuestro país.
- Los oprobiosos hechos de Iguala y Tlatlaya y las condiciones que los propiciaron se gestaron paulatinamente desde hace tiempo, dijo la CNDH.

Las manifestaciones son una expresión de hartazgo ante la impunidad, sentenció González Pérez.

(Jaime Contreras, primera plana)

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que será la próxima semana cuando haya *humo blanco* sobre el nuevo secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal y es posible que haga su primera aparición en una reunión de mandos en la materia en la Ciudad de México.

Sin embargo, en Los Pinos no han recibido la terna del jefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, para sustituir a **Jesús Rodríguez Almeida**, como manda la ley.

:Que en las filas del PAN y del PRI en la Cámara de Diputados ya dan prácticamente por muerta la posibilidad de que de última hora se logre sacar adelante la aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción, antes de que el próximo lunes concluya el periodo ordinario de sesiones.

Además, debido a lo encontrado de sus posiciones, tampoco le ven posibilidades a un periodo extraordinario para abordar este tema.

:Que una vez iniciado el periodo vacacional de fin de año, la instrucción en las instancias de seguridad es dar prioridad a Acapulco y su adecuada vigilancia, para que no se repita la cifra de la baja ocupación del fin de semana largo del 20 de noviembre, y ello incluyó interlocución con la Ceteg para reiterarle que no se tolerarán bloqueos en la Autopista del Sol.

Así que el cierre parcial de ayer fue una primera medición de fuerzas.

:Que, por cierto, ante la situación que se vive en Guerrero, el embajador de Estados Unidos, **Anthony Wayne**, se reunió con el gobernador **Rogelio Martínez Ortega** para analizar la posibilidad de brindar asistencia a la entidad a través de la Iniciativa Mérida, que trabaja en coordinación con el gobierno federal.

:Que a pesar de que el Consejo General del INE, que preside **Lorenzo Córdova**, aprobó el tope de campaña para los candidatos a diputados federales por el principio de mayoría relativa por un millón 209 mil 528 pesos, esta cantidad no es definitiva.

Los consejeros tendrán que modificar el monto para ajustarlo al aumento del salario mínimo de 2015 que determine el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional en la materia.

:Que el próximo martes se reunirá el Consejo Político del PRI capitalino para perfilar candidaturas y alianzas rumbo al proceso electoral de 2015. En la dirigencia del tricolor aseguran que antes de las posadas estará definido el rumbo que tomarán.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...**Adiós a Tercer Grado**

Pronto, más pronto de lo que usted se imagina, el programa de análisis político Tercer Grado, que conduce y modera Leopoldo Gómez, vicepresidente de Noticieros Televisa, saldrá del aire, nos informan. La emisión semanal nació a principios de 2006, con la participación de los periodistas Joaquín López-Dóriga, Ciro Gómez Leyva, Carlos Marín, Denise Maerker, Carlos Loret de Mola, Adela Micha, y Víctor Trujillo, con el concepto de ofrecer una visión periodística de los hechos más relevantes de la semana. Por ahora, el doctor Gómez no ha dado a conocer las razones de la cancelación del programa o si viene un nuevo proyecto. Se extrañará el análisis de estos periodistas y también uno que otro buen chascarrillo.

Ayotzinapa y las elecciones de 2015

La situación en Guerrero por las manifestaciones y la radicalización de grupos que promueven la cancelación de las elecciones de 2015 se sigue complicando. Los "inconformes" han secuestrado las juntas electorales locales, distritales y las mismísimas oficinas del Instituto Electoral guerrerense, con la bandera de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, nos mencionan. Por lo pronto, el presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, respondió que no se van a suspender los comicios, con dedicatoria especial a quienes hacen eco de no celebrarlas. Y se apoya en una petición de los propios perredistas, que se introdujo en la redacción del artículo 29 constitucional de la reforma electoral: que en el peor escenario de perturbación de la paz social no se pueda restringir ni suspender los derechos políticos. Por ahí va...

Lorenzo Córdova**Fraude en el sindicato petrolero**

Si usted creía que en el sindicato petrolero no había problemas y que la reforma energética había pasado, como fue, de manera tersa entre los trabajadores, espere a ver el conflicto que se está gestando en Veracruz por un asunto de dinero. Los petroleros están convocando el lunes a una concentración en el estadio Heriberto Jara Corona para discutir sobre un presunto fraude en la caja de ahorro de más de tres mil jubilados de Pemex, nos dicen. De entrada, nos comentan, los petroleros señalan a quien operaba el mecanismo: Sergio Lorenzo Quiroz, presidente municipal de Poza Rica y secretario general de la sección 30 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana. ¿Qué hará con este problema el líder sindical Carlos Romero Deschamps?

Disenso consensuado en el Congreso

Solamente el acuerdo sobre la propuesta del jefe del Ejecutivo de mando único para las policías municipales de todo el país podría llevar a un periodo extraordinario del Congreso antes de que fenezca el 2014, nos comentan. En el Senado y antes de cerrar los trabajos del ordinario —el lunes 15—, los coordinadores priísta Emilio Gamboa, el panista Jorge Luis Preciado y el perredista Miguel Barbosa trabajaron el viernes en la búsqueda de avanzar en la iniciativa del Presidente de la República en materia de seguridad y justicia. Pero la distancia entre las fuerzas políticas es tan grande que no será necesario ir a un periodo extraordinario la próxima semana, salvo que llegaran a consensos en el mando único. Este escenario es el más lejano, nos confirman.

Emilio Gamboa**(Redacción, página 02)****Reforma-Templo Mayor...**

TAL PARECE que al secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, le va a llover sobre mojado.

TODAVÍA no sale del broncón por la licitación del Tren México-Querétaro y ya comienza a hacer mido el tema del contrato para la gerencia del proyecto del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México.

EN ESTADOS UNIDOS se comenta que, sin concurso de por medio, una empresa de ingeniería de ese país recibirá como regalo navideño ese multimillonario negocio.

Y, AUNQUE se dice que la compañía en cuestión tiene experiencia en ese tipo de proyectos, también se menciona que lo importante en este caso es que tiene buenos "padrinos" en México.

¿PUES quiénes serán?

VAYA que la tarea de fiscalizar a los partidos políticos se le está enredando de más al INE que preside Lorenzo Córdova.

EN ESTOS DÍAS, ese instituto debe recibir el primer módulo del sistema de fiscalización en línea creado por la empresa española Scytl que tiene su sede en Barcelona.

RESULTA que ese consorcio catalán fue duramente cuestionado por Unasur y el Consejo Nacional Electoral de Ecuador, por la lentitud y las fallas graves en la transmisión de resultados electorales en ese país.

PARA ACABARLA de amolar, todo indica que la empresa no podrá cumplir con el contrato que firmó con el INE, pero alegará que la culpa la tiene el titular de la Unidad de Fiscalización, Alfredo Cristalinas, quien les cambió a última hora los requerimientos del sistema.

Y MIENTRAS son peras o manzanas, los que salen ganones son los partidos, pues el tema de la fiscalización nomás no avanza... y las elecciones de 2015 están a la vuelta de la esquina.

CUENTAN que dada la situación económica y el malestar social que hay en el país, desde el gobierno federal salió la instrucción de no hacer festejos de fin de año con cargo al erario.

PERO quizás el memorándum no le llegó al director de Pemex, Emilio Lozoya, pues el jueves la petrolera festejó con los "amigos de la prensa" en un exclusivo restaurante situado a unos metros del Parque Lincoln de Polanco.

LA INVITACIÓN la extendió la Gerencia de Comunicación Social, cuyo titular es Ignacio Durán, y se supo que el propio Lozoya acudió un rato para departir con la concurrencia.

¿A POCO ser una empresa productiva del Estado deja a Pemex fuera de los lineamientos del gobierno federal? Es pregunta que no hace fiestas.

TODAVÍA ni se concreta la reforma, pero ya hay candidato.

ALLÁ EN Veracruz, el gobernador Javier Duarte promueve la instauración de un gobierno de sólo dos años, a fin de emparejar el calendario electoral estatal con el federal.

Y EN XALAPA se dice que quien quedaría al frente de esa mini gubernatura sería el vocero estatal, Alberto Silva, graaan cuate de Duarte.

ESA ES AMISTAD y no la de las películas de Pedro Infante y Luis Aguilar.

(Redacción, página 10)